

Villot Meijide, José Luis.  
Viña Carregal, Balbino.  
Viñal Casas, Lourdes.  
Viñas Leiro, José Manuel.  
Viñuela Díaz, José Antonio.  
Wuhl Ohrenstein, Oscar.  
Yague de Partearroyo, Jaime.  
Zamacona Carranza, Javier.

*Facultativos excluidos*

a) Por no presentar el correspondiente recibo de abono de derechos al concurso:  
Terrones Gutiérrez, María del Rosario.  
b) Por no acreditar la nacionalidad española:  
Fernández Rodríguez, José.

Khalil Maghnie, Ismael.  
Maravi Poma, Humberto.  
Morcaleano Cala, Darío.  
Pérez Fuenzalida, Francisco Javier.  
Rodríguez Solís, Víctor Darío.  
Sousa Rouco, Carlos Francisco.  
Vallejo Vidal, Miguel Ángel.  
Vega Romero, Miguel Antonio.

**19454** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la que hacia pública la relación de Facultativos admitidos y excluidos al concurso libre de méritos convocado para la provisión de plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria Comarcal «San Juan de la Cruz», de Ubeda (Jaén).*

Atendida la reclamación formulada contra la resolución de esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de fecha 24 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo), que hacia pública la relación de Facultativos admitidos y excluidos en el concurso libre de méritos convocado en fecha 14 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero) para la provisión de plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria Comarcal «San Juan de la Cruz», de Ubeda, procede efectuar la siguiente rectificación:

*Inclusión*

Torres Meza, H. Carlos (que figuraba como excluido).

Madrid, 21 de junio de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

**19455** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «San Juan de la Cruz», de Ubeda (Jaén).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 14 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «San Juan de la Cruz», de Ubeda (Jaén).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de los Facultativos que aspiraban a la plaza de máximo rango jerárquico en la especialidad que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, que es aprobada por esta Delegación General.

RESIDENCIA SANITARIA «SAN JUAN DE LA CRUZ». UBEDA (JAEN)

*Medicina intensiva*

Se declara desierta la plaza de Jefe de Sección.

Se declaran desiertas las dos plazas de Médicos adjuntos.

Madrid, 3 de julio de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

**19456** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «Licinio de la Fuente», de la Seguridad Social de Segovia.*

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58, 4, y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10, y bases séptima y octava de la resolución de esta Delegación General de 8 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «Licinio de la Fuente», de la Seguridad Social de Segovia, se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don José Luis Bernaldo de Quirós González, Director de la Residencia Sanitaria «Licinio de la Fuente», de la Seguridad Social de Segovia.

Presidente suplente: Don José Luis del Amo Cid, Jefe provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en Segovia.

1. Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Sección de la Residencia Sanitaria «Licinio de la Fuente», de la Seguridad Social de Segovia.

Titular: Doña María del Carmen López Arranz.  
Suplente: Don José Manuel González Langa.

2. Vocales representantes, titular y suplente, del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Segovia:

Titular: Don Pedro Ramos Rodrigo.  
Suplente: Doña María Peña Barbero de la Serna.

Madrid, 8 de julio de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

**19457** *RESOLUCION del Instituto Social de la Marina por la que se aprueban las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas restringidas convocadas para proveer ocho plazas de Auxiliares de segunda del Cuerpo Auxiliar y se designa el Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la norma cuarta de la Resolución de la Presidencia del Instituto Social de la Marina de 5 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio) por la que se convocaban pruebas selectivas restringidas para proveer ocho plazas vacantes del Cuerpo Auxiliar de dicho Organismo, vengo en acordar:

1.º Aprobar las siguientes relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las mencionadas pruebas selectivas:

*Relación de admitidos para participar en la modalidad general*

Albaladejo Laserna, Francisco.  
Blanco Gil, Eufasio.  
Cañizares Martín, Francisco.  
Carramolino Hermosa, Jesús.  
Carrillo Crespo, Cándido.  
Díaz-Minguez Rodríguez-Borlado, Manuel Antonio.  
García Capacete, Jorge.  
García-Izquierdo Camacho, Andrés.  
Guadalupe Corujo, Francisco.  
Guerra Alonso, Tomás.  
Jerez Moya, Manuel.  
Latorre Camba, Vicente.  
López Blanco, Alvaro Egidio.  
López Martínez, Santiago.  
López Rodríguez, Emilio.  
Llamas Gutiérrez, Ramón.  
Martín Carpena, Angel María.  
Martínez Pérez, Juan.  
Mercader Fructuoso, Juan.  
Molina Orihuela, Francisco.  
Moral Alvarez, Miguel Emilio.  
Muñoz Chinchurreta, José María.  
Ordeñana Ocerín, Miguel Antonio.  
Pola Bastos, José Antonio.  
Pola Bastos, Manuel.  
Prendes García, Rubén.  
Repiso León, Francisco.  
Ribes Bertolín, Juan Francisco.  
Rubio Piedra, Francisco.  
Terán Oceja, Manuel.  
Treviño Guerrero, Francisco.

*Relación de admitidos para participar en la modalidad de Mecanización*

Carrillo Crespo, José Manuel.  
Cubero del Amo, Félix.  
Narváez Barrionuevo, Manuel.

*Relación de excluidos*

Pilo Morón, Daniel Pablo.—Por no concurrir en dicho aspirante la circunstancia expresada en el apartado a) de la norma primera de la convocatoria de las pruebas.

2.º Nombrar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas a que se refiere esta Resolución, el cual quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Gerardo Harguindey Banet, Vicesecretario general del Instituto Social de la Marina.